

Medio ambiente, sostenibilidad y sociedad civil en Euskal Herria

(Environment, sustainability and civil society in the Basque Country)

Allende, José
Univ. del País Vasco
Fac. de Ciencias Económicas
Dpto. de Economía Aplicada I
Av. Lehendakari Agirre 83
48015 Bilbao

Existe una fuerte confrontación entre aquellos sectores de la sociedad civil particularmente sensibles a la cuestión ambiental-ecológica y las instituciones. Ello demanda novedosas vías de encuentro diálogo y consenso. La confrontación política en Euskal Herria dificulta la clarificación-resolución de los conflictos. Los desencuentros Instituciones-sociedad civil en la cuestión medioambiental exigen nuevos planteamientos en la cultura del diálogo consenso negociación. Se requiere además resolver las confusas y equívocas interpretaciones del Desarrollo Sostenible por parte del corpus político y también dentro del propio movimiento ambientalista-ecologista.

Palabras Clave: Medio Ambiente. Sociedad Civil. Desarrollo sostenible. Participación. Movimiento ecologista. Escala local. Resolución de conflictos.

Borroka handia dago gizarte zibilaren barnean ingurugiroa-ekologia auziaz bereziki sentiberak diren sektoreen eta erakundeen artean. Egoera horrek topagune, elkarriketa eta adostasunerako bide berriak eskatzen ditu. Euskal Herriko borroka politikoak zailago bihurtzen du gatazkak argitzea-konpontzea. Ingurugiro gaiei dagokienez erakundeen eta gizarte zibilaren arteko ahondiorik ezak planteamendu berriak eskatzen ditu, elkarriketa-adostasun-negoiazioaren kulturaren baitakoak. Beharrezkoa gertatzen da gainera "corpus politikoak" Garapen Eramangarriaz egiten dituen interpretazio nahasi eta ekibokoak argitzea bai eta ingurugiro eta ekologiarene aldeko mugimenduari dagokionez ere.

Giltza-Hitzak: Ingurugiroa. Gizarte zibila. Garapen eramangarria. Parte hartzea. Mugimendu ecologista. Tokiko eskalan. Gatazken konponbidea.

Il existe une forte confrontation entre les secteurs de la société civile particulièrement sensibles à la question environnement-écologie et les institutions. Cela demande de nouvelles voies de rencontre, de dialogue et de consensus. La confrontation politique en Euskal Herria rend l'éclaircissement-résolution des conflits difficile. Les désaccords Institutions-société civile en matière d'environnement exigent de nouvelles approches dans la culture du dialogue-consensus-négociation. Il est demandé en plus la résolution des interprétations confuses et équivoques du Développement Soutenable de la part du corpus politique et également au sein du propre mouvement environnemental-écologiste.

Mots Clés: Société civile. Développement soutenable. Participation. Mouvement écologiste. Echelle locale. Résolution de conflits.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia es el resultado de una serie de encuentros, mantenidos durante el último año, entre un conjunto de ciudadanos de este País para reflexionar y debatir en torno al tema “Medio Ambiente y Sociedad Civil en Euskal Herria”.

A lo largo de cinco reuniones, se reflexionó y debatió en torno a los siguientes temas: Revalorización del papel de la sociedad civil organizada en la interpretación/ implementación del nuevo concepto-filosofía del desarrollo sostenible; responsabilidades de las instituciones, grupos o partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil en el tratamiento y nueva visión de la cuestión ambiental; el papel de la Administración y el sector privado; información y concienciación ambiental; los movimientos sociales ambientalistas y ecologistas; la evolución y actitudes frente a la sociedad civil y los poderes político-administrativos; la cuestión política en Euskal Herria y sus implicaciones sobre la problemática ambiental; actitud de las organizaciones sociales y ecologistas; y la necesidad de avanzar hacia una integración estratégica ambiental entre instituciones y sociedad civil organizada.

Con este amplio temario, convenientemente parcelado en las diferentes sesiones, se produjeron enriquecedores debates y reflexiones que intento sintetizar en forma de conclusiones. Consecuentemente, y como no podía ser de otra manera, aquí únicamente se reflejará una síntesis de las opiniones mayoritariamente defendidas por los asistentes. Su lectura desvela el tratamiento de algunos aspectos de manera recurrente al aparecer el mismo tema, reiteradamente, en diversos epígrafes. Es el precio de intentar mantener el máximo rigor en reflejar los debates habidos. La elaboración y selección de conclusiones presente en esta ponencia es una responsabilidad que asume, exclusivamente, el firmante de la misma, coordinador de las sesiones.

En las sesiones de trabajo participaron Carlos Alonso (EKI y Ekologistak Martxan), Alex Boto (IHOBE), Iñaki Castillo (Mancomunidad de San Marcos), Alberto Frías (Eguzki y Lurra), Iván Lizarralde (ZERI), Toño Manilla (GURE LUR), Sabino Ormazabal (Joxemi Zumalabe Fundazioa), Bitor Pachón (CADE, Iparralde), Alfredo Rueda (Ekologistak Martxan) y José Allende (UPV-EHU). No todos estuvieron en todas las reuniones. Destaco el caso de Sabino Ormazabal que a partir de la 28 reunión no pudo acudir; en contra de su voluntad y la de todo el grupo, al estar retenido por el juez B. Garzón.

PRIMERA PARTE: REVALORIZACIÓN DEL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN LA INTERPRETACIÓN / IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CONCEPTO FILOSOFÍA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El concepto-filosofía del desarrollo sostenible (D.S.) permanece aún con confusas y equívocas

interpretaciones en la escala internacional, a pesar de que a escala local, y en algunos países, se hayan realizado ya diversas interpretaciones en su implementación.

Las experiencias emergentes parecen indicar que la senda hacia la sostenibilidad no se encuentra en cambios coyunturales de nuestro actual modelo socio-económico, sino en una profunda transformación estructural del modelo de bienestar vigente en los países denominados “desarrollados”. La revolución pendiente de “la eficiencia del modelo vigente” (A. Lovins), siendo necesaria, en absoluto bastaría para asentarnos en la vía del desarrollo sostenible.

Parece observarse que tanto el principio de subsidiariedad, como la información-concienciación y participación pública en procesos “bottom-up” (“desde abajo”), aparecen como requerimientos de primer orden para avanzar en la implementación de este nuevo desarrollo. La escala regional-local cobra pues un protagonismo inequívoco y, en consecuencia, también la sociedad civil organizada.

Para hacer posible ese nuevo protagonismo de la sociedad civil, la información exhaustiva y la concienciación generalizada (también y sobre todo del “corpus político”) en relación a las consecuencias del mantenimiento del actual modelo de producción y consumo, así como del estilo de vida que le acompaña, es tarea primordial e inaplazable.

En Euskal Herria no se ha dado aún ese debate, ni ese proceso informativo, desde las responsabilidades del Gobierno Vasco, Navarro, Diputaciones y Ayuntamientos de Hegoalde e Iparralde. Ciertas iniciativas recientes aparecen más como un maquillaje demagógico, sin auténtica voluntad política de profundizar e implementar este aún confuso concepto-filosofía.

También desde ciertos sectores ecologistas se manifiesta una clara desconfianza hacia el concepto del D.S. Parecen existir grandes dificultades de todo orden (organizativas, presupuestarias, etc.) para que desde plataformas de la sociedad civil organizada se informe, debata, desarrolle y profundice, en la aceptación e implementación de la nueva senda de la sostenibilidad.

Para revertir esta situación, particularmente grave en lo que concierne a las implicaciones del actual modelo de desarrollo sobre el territorio de Euskal Herria, es urgente y necesario articular una estrategia entre la Administración local-regional y la sociedad civil organizada que priorice:

- la información-concienciación de la sociedad sobre el cambio obligado
- el debate y contrastación de alternativas
- nuevos y auténticos procesos de participación en la toma de decisiones de proyectos, programas, planes y políticas públicas

- nuevas y eficaces formas de acceder al consumidor responsable
- debates abiertos y constructivos sobre aquellos sectores productivos que van a exigir cambios en procesos y productos
- conexión-integración con otras experiencias más avanzadas en otros municipios-regiones-países

La ordenación del territorio ofrece un andamiaje muy adecuado desde la escala local (municipal, comarcal, regional), para incorporar criterios y análisis de sostenibilidad, junto a objetivos tangibles y medibles, que nos indiquen el grado de alejamiento o acercamiento a la senda del nuevo D.S. Es necesario un profundo y extensivo debate institucional sobre este aspecto, a pesar de que las relaciones, presencia y reconocimiento de los organismos de la sociedad civil en las instituciones de Euskal Herria, estén sumamente debilitadas.

Debe reconsiderarse, sin dilación, la grave infravaloración de la democracia participativa. Son necesarios nuevos y vigorosos esquemas de participación en los organismos e instituciones de gobierno que abran las puertas del debate, control y seguimiento, de las políticas públicas a los diversos sectores organizados y representativos de la sociedad civil. Es en el marco "local" donde pueden reflejarse los posibles espacios de consenso. Y para ello debe superarse, por una parte, el pánico de determinados sectores políticos a la participación ciudadana y por otro, planteamientos muy limitados a la "comisión de afectados", por parte de la sociedad civil. La participación pública es pues una asignatura pendiente, tanto para nuestros políticos e instituciones, como para gran parte de los diversos sectores de la sociedad civil.

SEGUNDA PARTE: RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES GRUPOS O PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL VASCA EN EL TRATAMIENTO Y NUEVA VISIÓN DE LA CUESTIÓN AMBIENTAL

El tratamiento de la cuestión medio-ambiental en Euskal Herria, en lo que respecta a las relaciones sociedad civil-instituciones, refleja un enorme vacío y confrontación que se inició con el contencioso nuclear; Lemoniz, y que continúa hoy con el proyecto del pantano de Itoiz.

El corpus político e institucional viene mostrando, desde la década del 70 (contencioso nuclear), una preocupante incapacidad por establecer canales permanentes de diálogo, debate y confrontación razonada, con los sectores y agrupaciones más sensibles y activas en la cuestión ambiental. Hay falta de diálogo entre instituciones y sociedad civil. El enfrentamiento político encona los conflictos y la presencia de la violencia dificulta estos encuentros.

Por otra parte se reconoce que el movimiento ecologista es débil y disperso, apareciendo en la ciudadanía una aceptación bastante generalizada del modelo actual de producción y consumo, consecuencia entre otras razones, de la falta de información crítica existente sobre los fundamentos y consecuencias de nuestro bienestar actual.

Tras el contencioso nuclear, punto de arranque más significativo y condicionador del movimiento social y ecologista de Euskal Herria, particularmente en la C.A.V., el caso de la autopista de Leizaran supuso otro hito relevante y, aunque con discrepancias en el seno de las organizaciones ecologistas, significó un incipiente avance en el tratamiento de los conflictos ambientales de carácter "supra-provincial".

El contencioso presente en torno al pantano de Itoiz representa un gravísimo retroceso en cuanto a los procesos de encuentro, diálogo y negociación o consenso, entre la sociedad civil y las instituciones. El desprecio y marginación a que somete la Administración y sus instituciones a los organismos sociales y ambientales-ecologistas que muestran su oposición razonada y pacífica al proyecto, resulta éticamente escandaloso, moralmente refutable y políticamente reprochable.

Otros proyectos que están alcanzando dimensiones supra-regionales y que muestran las graves deficiencias y carencias procedimentales e institucionales en cuanto a participación, debate y confrontación abierta y razonada, son las grandes infraestructuras de comunicaciones (autopistas, autovías, TAV...), además de ciertos programas energéticos.

El panorama pues que ofrecen las relaciones entre las instituciones y los organismos de la sociedad civil sensibles ante estos importantes renglones de la política pública es, sin duda alguna, desolador. Ni siquiera existen intentos razonables por articular estrategias o alternativas de resolución de conflictos. El intento que hubo en torno a la autopista Urbina-Málzaga, con los Núcleos de Intervención Participativa, resultó un fiasco, a pesar de las expectativas que el procedimiento suscitó.

Si bien no parece haber voluntad política por parte de las instituciones, ni de los partidos políticos presentes en el gobierno, de encontrar fórmulas de encuentro, debate y negociación en su caso, a los conflictos suscitados, se insiste en que no hay que perder la sana costumbre de la denuncia, incidiendo en la enorme responsabilidad de los diversos medios de difusión en la racionalización y clarificación de los conflictos ambientales.

Reconociéndose la inexistencia de esa cultura de la participación y el consenso en gran parte de los movimientos sociales y ecologistas, hay una desconfianza generalizada y justificada en la inutilidad y descaño institucional de su "participación por alegaciones". La desilusión y el hartazgo de los

movimientos sociales con esa “participación por alegaciones” es generalizada.

La falta de medios, reconocimiento institucional, inexperiencia en procesos de debate y negociación etc., en la mayoría de los sectores ambientalistas y ecologistas implicados, dificulta también la creación de mesas de encuentro y debate para la articulación de procesos de resolución de conflictos.

El planteamiento extremo dualista del “conmigo o contra mí”, “blanco o negro”, “violentos o demócratas”, resulta un esquema maniqueísta absolutamente improcedente y rechazable que está haciendo, también, un daño incalculable a los procedimientos democráticos de resolución de conflictos ambientales. Todo ello provoca que Euskal Herria manifieste un grave déficit en el campo de la democracia participativa.

Es necesario pues que tanto desde el propio “corpus político”, instituciones, partidos políticos y sindicatos, como desde las organizaciones de la sociedad civil, se produzca una profunda reflexión y hasta una catarsis que revierta esa falsa democracia de descalificación hacia una democracia participativa de encuentro y resolución racional y negociada de los conflictos.

La cuestión ambiental y su tratamiento va a exigir cambios importantes en el modelo de producción y consumo, así como en los estilos de vida de esta sociedad vasca. Cambios que, como en otras partes del mundo se están dando por la fuerte presión que pueda producirse de abajo hacia arriba. Y estos cambios no tienen por qué ser traumáticos ni dolorosos, sino todo lo contrario, ya que en la protección y conservación del medio físico-natural del planeta está su propia salvación y la esperanza de futuro.

Por otra parte es importante que, tanto desde las instituciones y grupos políticos, como desde los sindicatos y organizaciones de la sociedad civil se entienda, en toda su dimensión, que la problemática ambiental existente no puede aislarse o compartimentalizarse con respecto a la cuestión social y económica. Debemos coincidir todos en que un solo mundo en lo ambiental es incompatible con dos y tres mundos crecientemente distantes en lo social y en lo económico.

Euskal Herria dispone de poderosas razones y argumentos para estar en la vanguardia de aquellas sociedades más sensibles ante la cuestión ambiental. Su pequeño territorio, la intensa identificación cultural e histórica de la población con sus valles, montes, costa, paisaje, enclaves y costumbres rurales, ríos, flora y fauna, hacen difícilmente comprensible que, en solo tres generaciones, se haya alcanzado el grado de degradación y destrucción de esos atributos culturales y del territorio. No es razonable ni justificable que, con el nivel de vida existente, una población estancada en su crecimiento y su estratégica ubicación en Europa, este

pequeño y frágil territorio disponga de tasas de degradación tan altas. El ejemplo de Suiza debiera ser un referente importante. Se hace pues necesario y urgente un debate nacional de gran calado entre y dentro de las instituciones, grupos y partidos políticos, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil.

TERCERA PARTE: EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL SECTOR PRIVADO; LA INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL; Y LOS ENCUENTROS / DESENCUENTROS CON LA SOCIEDAD CIVIL

La Administración ha entrado a formar parte de los agentes preocupados por el medio ambiente de forma tardía. Solo últimamente parece empezar a asumir el discurso teórico medioambiental y de la sostenibilidad pero con un carácter muy formal, teórico y contradictorio. No hay un giro sustancial en sus políticas económicas y sociales por lo que la sostenibilidad se queda, de momento, en una consigna vacía, ambigua y sin contenidos concretos.

La estructura administrativa de la cuestión ambiental permanece dispersa, anquilosada, con carácter residual, sectorial y sumisa a los dictados de la industria, sector energético y transporte. La política ambiental, si existe aunque sea de forma dispersa, sigue teniendo un carácter residual y accesorio.

Se aduce, también, que la Administración debiera trabajar más en la comunicación e información transparente, clara, con mensajes sencillos y entendibles en lo que respecta a objetivos y estrategias. Y ello sin olvidar, respecto al sector privado, su obligación de potenciar las facilidades para el cumplimiento legislativo así como la inspección, seguimiento y control. A la Administración le cuesta aceptar el nuevo papel, acostumbrada tradicionalmente a pensar que el deterioro del medio ambiente era el precio que había que pagar por el “progreso”.

La política medioambiental debe formar parte desde el inicio, del resto de las políticas sectoriales, mandato Comunitario que aún no ha sido asumido por nuestras Administraciones que siguen considerándola como una política sectorial más, y no de las más relevantes. Continúa presente la idea de que la Administración es más un aliado del sector privado, en materia medioambiental, que el controlador y árbitro en el estricto cumplimiento de la normativa y legislación ambiental.

Se detecta un fuerte abandono por parte de la Administración en sus labores de difusión de información relativa a aquellos documentos que están siendo relevantes en la nueva política ambiental a escala global y regional. Es el caso con la Agenda 21, los planes y programas surgidos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río 92), el V Programa de Acción en materia de Medio Ambiente de la Unión

Europea, el Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano, etc. La información y concienciación ambiental debiera ser una de las principales responsabilidades de la Administración, que desatiende hasta el presente.

Con respecto al sector privado, el medio ambiente sigue siendo sinónimo de cumplimiento legislativo. Sólo muy lentamente el sector privado está cambiando su actitud respecto al medio ambiente y la Administración puede hacer mucho más por acelerar este proceso, incentivando con decisión enfoques preventivos y rompiendo la retórica habitual de que la contaminación y la destrucción ambiental era el precio que había que pagar por el "progreso".

Lo mismo sucede con la sociedad en general que permanece, mayoritariamente, bastante ajena a los problemas medioambientales. No hay aún una percepción clara de la relación directa entre nuestro modelo de sociedad, estilos de vida y consumo, con los problemas ambientales.

La experiencia hasta el presente de las relaciones entre la Administración y la sociedad civil organizada, en materia de medio ambiente, es muy negativa. Hay muchos más desencuentros que coincidencias. Un permanente proceso de desencuentros en la mayoría de los contenciosos que han generado cierto conflicto o confrontación, acabando casi todos con un abierto enfrentamiento: Lemoiz, Leitzarain con un tardío proceso de diálogo, Itoiz..., como ya se ha señalado.

Por el momento persiste una fuerte desconfianza mutua. Solamente con unos pocos organismos, escasamente representativos y gracias al vasallaje, en ocasiones, de las ayudas concedidas por la Administración, ésta mantiene ciertas relaciones estables. Es necesario y urgente revertir ese clima de desconfianza y permanente confrontación con la sociedad civil ambientalmente concienciada y activa. Y para ello hay que abrir vías de encuentro y diálogo relativamente estables, además de instrumentos y ayudas, no condicionadas, a estos organismos sociales.

La Administración debe tomar un protagonismo activo y neutral, como bisagra, que permita el diálogo y consenso en los problemas y conflictos de carácter ambiental que se presenten con el sector privado. Y para ello es necesario favorecer un nuevo espíritu en los contenciosos con la sociedad civil que propicie el diálogo, el consenso y la negociación pudiéndose llegar a contemplar la intervención de tribunales de arbitraje y conciliación de probada objetividad y neutralidad.

En determinados conflictos ambientales en los que resulte imposible el consenso y la negociación, y cuando la entidad del mismo sea considerada de gran trascendencia, debiera contemplarse también la opción del referéndum o consulta popular. Nuevamente aparece aquí la participación pública que debe contemplarse como un proceso

que alcance también a la toma de decisiones y no observarla de manera puntual y simbólica para maquillar una decisión previamente tomada.

Existen opiniones que apuntan que en los últimos tiempos se empieza a observar un cambio de rumbo al detectarse una ligera apertura, por parte de las instituciones, a la participación pública, dentro de un nuevo discurso de consenso y corresponsabilidad con el medio ambiente. Estas mismas voces reconocen que los cauces abiertos siguen siendo muy precarios y limitados, demasiado formales y con escasas posibilidades de convertirse en verdaderos foros de debate y de participación.

Se remarca la importancia de que la participación no se limite a opinar sobre un proyecto, sino a debatir en profundidad sobre las alternativas.

También se denuncia que las pocas estructuras estables de participación que la Administración empieza a contemplar, aparecen muy limitadas por su contenido puramente informativo o asesor; con nula capacidad de decisión (Naturzaintza, Consejo Asesor de Medio Ambiente de Navarra, Patronatos de los Espacios Protegidos, Foros Municipales o Consejo Asesor de Medio Ambiente del País Vasco).

Desafortunadamente sigue sin existir en nuestro País una cultura del diálogo, intercambio, pacto y consenso en materia ambiental.

Por todo ello hoy es unánime el reconocimiento de la importancia que tienen la información, educación y concienciación ambiental, para afrontar los problemas y cambios (sociales y estructurales) necesarios que va a exigir el nuevo concepto del desarrollo. Y en esta tarea la Administración tiene una responsabilidad inequívoca. Si bien se percibe un cambio, falta todavía un largo camino en el que es necesario perfeccionar mecanismos que agilicen las respuestas y mejoren la fluidez y transparencia.

En este renglón, la sociedad de la información puede abrir nuevos modelos y oportunidades de incorporar la participación y comunicación en materia ambiental. Pero cuidado con pasar demasiado rápido de la ausencia de información-participación a la "participación virtual" o digitalizada, solo accesible a unos pocos y aún sin consolidar. Ello conlleva graves riesgos de desvirtuar y desviar, a la postre, el proceso hacia una participación falsa y desnutrida, aunque formalmente muy colorista.

CUARTA PARTE: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES AMBIENTALISTAS Y ECOLOGISTAS, SU EVOLUCIÓN Y LAS ACTITUDES FRENTE A LA SOCIEDAD CIVIL Y PODERES POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS

Si bien no existe un posicionamiento claro y rotundo sobre este tema, si parece distinguirse que se han dado, desde los inicios, dos lecturas en el movimiento ecologista. Un ecologismo "naturalista-conservacionista" y un ecologismo "sociopolí-

tico". Ambos han compartido reivindicaciones en muchas ocasiones, detectándose una confluencia desde finales de los 80. Además de grupos relativamente estables, con frecuencia se crean plataformas para afrontar problemas específicas (autovías, vertederos, incineración, Itoiz, proyectos energéticos...). Muchas de estas plataformas o coordinadoras son consideradas un peligro por parte de algunos sectores ecologistas al estimar que vacían el movimiento, desmovilizan, generan especialización y menos militancia.

Pues bien, parece que el movimiento ecologista en Euskal Herria se nutre desde sus inicios de un mayor peso para el llamado "ecologismo socio-político", justificado en las características del conflicto nacional vasco que, sin lugar a dudas, ha condicionado en gran medida este movimiento y sus conflictos internos. Destaca en este contexto el interés que en los años 70 se despertó en Nafarroa en relación con las aves y su conservación. Es el caso del ecologismo naturalista de ANATLANE, con una cierta vocación ornitológica. En Iparralde, el movimiento conservacionista-naturalista centró su acción en el enfrentamiento contra el turismo agresivo y salvaje.

Aunque el movimiento ecologista en Euskal Herria atraviesa horas bajas, detectándose una relativa profesionalización del mismo, su precaria situación comienza a generar en su seno un debate esperanzador, aunque minoritario. La sociedad civil en general muestra una actitud muy crítica con los partidos políticos y las instituciones, por lo que los movimientos sociales en general observan un nuevo campo de actuación para cubrir el vacío existente. Y sin embargo la realidad parece indicar que el movimiento ecologista sufre un estancamiento del que no acaba de salir. La situación, entre otras razones se justifica, para algunos, analizando la propia actitud de la sociedad, instalada en una cierta apatía y conformismo desideologizado. Las actitudes, conductas y compromisos reales de la sociedad en general aparecen condicionados por un desmovilizador pensamiento único, agravado en Euskal Herria con la agudización del conflicto político nacional. Ciertamente no corren en el País tiempos claros para el desarrollo y consolidación de los movimientos sociales ambientalistas-ecologistas.

Las discrepancias entre las diferentes "familias" ecologistas es un lastre agudizado por la proliferación de coordinadoras, plataformas o asambleas, que dificultan la consolidación del capital humano y organizativo. A ello hay que añadir el que durante los 90 se asiste a una fuerte penetración de las organizaciones ecologistas internacionales, mientras se desinflan algunos grupos locales.

A pesar de la crítica a la apatía social generalizada, hay opiniones más optimistas. Según esta corriente de opinión la imagen de estos movimientos está rompiendo grandes tabúes de marginalidad y fundamentalismo, constatándose una creciente aceptación social de su papel en el cam-

bio obligado hacia la senda respetuosa con el medio ambiente y el D.S. Y es que el poder de legitimación de los movimientos sociales en general y ecologistas en particular, se fundamenta en su credibilidad ante la sociedad civil como generadores de información fiable. Legitimación esta que contrasta con su escaso poder real.

En la actualidad una parte del movimiento ecologista vasco intenta organizarse con nuevas formas de participación y movilización social para configurar un ecologismo social local-nacional. Otra parte sigue colaborando con organizaciones internacionales y otros grupos se mueven en torno a un cierto "clientelismo" de las administraciones públicas.

Se constata en general una tendencia hacia la institucionalización del movimiento, cada vez más abierto a la colaboración con las administraciones públicas. Y es que la progresiva importancia dada a la participación pública está obligando a la Administración a una creciente consideración de los movimientos sociales. Esta aproximación sigue contando con fuertes reticencias y desconfianzas. Algo se mueve, aunque existe también el pensamiento de que todo cambia para que todo siga igual.

Persiste el temor de que, en muchos casos, la institucionalización se ha convertido en absorción institucional y clientelismo útil, dentro de esa nueva faceta de los poderes políticos de utilización superticial del discurso ambientalista. Sin embargo las encuestas recientes muestran la gran credibilidad del movimiento ecologista ante la sociedad civil, paradoja esta señalada ya por Ulrich Beck: "Los consorcios internacionales disponen de un gran poder y de una escasa legitimación. Los movimientos sociales, por el contrario, solo tienen un reducido poder, pero una legitimación alta".

Hay un nuevo contexto social que exige el diseño de nuevas formas de actuación, organización y participación, que el movimiento ecologista aún no ha asimilado, aunque es consciente de la necesidad de esta catarsis. Ello conlleva también empezar a positivizar los mensajes a la sociedad, además de incorporar con más fuerza el nuevo campo relacionado con temas de salud, consumo o bienestar de vida personal. La crispada situación política por la que atraviesa el País no favorece en nada esta clarificación y consolidación.

QUINTA PARTE: LA CUESTIÓN POLÍTICA EN EUSKAL HERRIA Y SUS IMPLICACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL: ACTITUD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECOLOGISTAS

La situación política de Euskal Herria ha condicionado en gran medida, como por otra parte es natural, tanto la propia problemática ambiental en relación con la implicación y respuesta de la sociedad civil, como la actitud y evolución de los movimientos ecologistas. El punto de partida de esta

evolución fue, sin duda alguna, la larga confrontación nuclear y el específico contencioso de Lemoiz. El lema fundamental de “Euskadi o Lemoiz” traslada la agresión ambiental a la tierra vasca, componente básico de la nación.

Para un importante sector del movimiento social y ecologista el ataque a la naturaleza es visto como un ataque al ecosistema vasco, a la biodiversidad regional que contiene elementos ambientales, culturales, lingüísticos, costumbres, trabajo colectivo, formas de propiedad comunales, etc..

Esta lectura, muy presente en el movimiento ecologista de Euskal Herria, explica en parte la disfunción entre debilidad estructural-organizativa y fuerte capacidad movilizadora en ocasiones (Lemoiz, autovía, Itoiz...). Los movimientos populares (sociales) están muy presentes en muchas de las batallas confluyendo con ecologistas. La situación de conflicto político permanente opera en un doble sentido. Por un lado como elemento aglutinante y por otro como distorsionante, al identificar determinadas luchas ecologistas con el ideario político de una parte de la sociedad vasca, haciendo en consecuencia difícil el debate ambiental racional. Ello explica, en parte, que nunca haya cuajado un partido verde en Euskal Herria.

Existe la opinión generalizada de que la lucha contra los proyectos nucleares en Euskal Herria ha marcado fuertemente el movimiento. Y esa lucha se desarrolló gracias a una conjugación o maridaje entre la confrontación ambiental-ecológica y la reivindicación nacional (carácter socio político). Esta sinergia consiguió aglutinar un amplio y poderoso movimiento social-ecológico-político contra los proyectos de nuclearización de Euskal Herria. Desde entonces ha habido dos posiciones que si bien no han confrontado entre sí, han caminado en ocasiones por senderos diferentes:

- Movimientos sociales-ecologistas, que vinculan sus análisis y reivindicaciones con el problema político-nacional (ecologismo socio-político).
- Movimientos que vinculan sus análisis y reivindicaciones ambientales ecologistas al margen de la problemática político-nacional (ecologismo naturalista-conservacionista).

Hay también una posición intermedia entre ambos senderos que dificulta la clarificación del panorama. La intervención y confluencia de movimientos sociales poderosos en Euskal Herria (lengua, feminismo, etc.) agrava el análisis.

El contencioso de Leizaran (autovía) aceleró el proceso de separación y clarificación que se daba dentro del movimiento ecologista entre familias que discrepaban sobre medios, ritmos, objetivos... A partir de entonces se produce una recomposición o búsqueda de acomodo de los grupos ambientalistas, ecologistas y sociales, que discreparon con

respecto al método de resolución del conflicto Leizaran. Itoiz no está ayudando a esta catarsis aún pendiente en el movimiento ecologista.

Mientras tanto las empresas, instituciones y partidos descubren su “vocación ambiental” y entran en la utilización de un lenguaje ambientalista-ecologista equívoco, confuso. Sin embargo parece que, como ya se ha comentado, la sociedad desconfía de los partidos políticos para abordar los problemas ambientales dando una mayor credibilidad a los grupos ecologistas, sin poder alguno pero socialmente legitimados.

La instrumentalización que hacen los partidos políticos de la cuestión ambiental, banalizando el mensaje, junto a la debilidad estructural y organizativa de los grupos ambientalistas-ecologistas, la proximidad de la izquierda abertzale a los mensajes ecologistas y la demonización de determinadas luchas ecologistas, opera a la postre como una cortina de humo que esconde y difumina el contraste de ideas, la diferenciación de posturas y la clarificación del movimiento ecologista y de la propia ciudadanía.

La sociedad civil aparece demasiado acosada y confusa por esa situación y por la confrontación política para poder dedicar suficiente atención a la problemática ambiental que amenaza el País. Esto dificulta la concienciación ambiental y la clarificación del policromado movimiento ecologista.

Esta confusión es, en ocasiones, aprovechada por algunas instituciones y empresas privadas que tienden a etiquetar cualquier reivindicación ambiental-ecologista de estar impregnada de los virus de la izquierda abertzale, por lo que se tiende a una impropia descalificación evitando así entrar en un debate o confrontación razonada que clarifique el contencioso en litigio.

En síntesis pues, existe una excesiva y perjudicial fragmentación de movimientos ambientalistas-ecologista-sociales, que se nutre, en parte, de la actual confrontación y confusión del panorama político. No existe aún una cultura de diálogo-consenso-negociación, ni en la administración ni en los movimientos ecologistas-ambientalistas. En este confuso contexto, los partidos políticos no están haciendo ningún esfuerzo por ayudar a clarificar el panorama, banalizando el mensaje ecologista y dificultando la profundización de la democracia participativa.

SEXTA PARTE: HACIA UNA INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA-AMBIENTAL ENTRE INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Cualquier vía de integración pasa por un profundo proceso de regeneración democrática en el que realmente adquiera vigencia y alcance el concepto de democracia participativa. La experiencia hasta el presente es totalmente negativa y llena de desencuentros.

Ha habido que esperar veinte años de régimen autonómico para ver nacer un Consejo Asesor de Medio Ambiente en el que se contemple la presencia de representantes de la sociedad civil organizada. Consejo que está visto de forma muy crítica por el movimiento ecologista. La experiencia de Navarra es paradigmática y nada esperanzadora.

Las instituciones y la Administración reflejan grandes recelos, dudas y falta de confianza en la democracia participativa. Se constata un profundo déficit de cultura participativa que afecta a ambas partes de los conflictos. Sin embargo es necesaria una colaboración constructiva entre las distintas expresiones de la sociedad civil organizada y las instituciones. La insistencia de multitud de informes provenientes de la Unión Europea, Naciones Unidas, Consejo de Europa etc., abogando por incorporar la participación pública extensivamente en casi todos los procesos de toma de decisiones y en el seguimiento y control de las políticas públicas, es una realidad irrefutable. Es necesario y urgente un cambio cultural profundo en la Administración respecto a la problemática ambiental y al alcance y contenido de lo que se entiende por democracia participativa. Este esfuerzo debe también realizarse en el seno de la sociedad civil organizada, absolutamente inmadura también en procesos de encuentro, consenso y negociación.

El proyecto de autopista Eibar-Gazteiz es aducido como ejemplo paradigmático de lo que desde la Administración se entiende por participación pública. La controversia suscitada con ese proyecto permitió aplicar el instrumento de participación denominado Núcleos de Intervención Participativa (NIP). Sin embargo la Administración ignoró el dictamen final de los NIP al no coincidir con sus pretensiones. Sólo una tercera parte de los participantes apoyaron la postura de la Administración.

Durante ese contencioso se organizaron más de treinta mesas redondas sobre los pros y contras del proyecto, sin que nunca acudiera ni un solo representante de la Administración. El presente contencioso del pantano de Itoiz ilustra, inequívocamente, el enorme camino que aún tiene por recorrer la democracia participativa en Euskal Herria.

En general la única vía de participación social directa, en materia ambiental, son las "alegaciones" en el periodo de información pública de los Estudios de Impacto Ambiental. La respuesta en la mayoría de los casos ha sido el silencio o la unilateral respuesta sin derecho a debate y contrastación razonada. Miles de alegaciones, cientos de interpelaciones en instituciones locales, forales y autonómicas, así como multitud de propuestas de acción positiva se han encontrado con un muro de silencio y, a veces, con el desprecio. Es urgente, pues, la creación de instrumentos incisivos de participación pública que permitan la creación de espacios de encuentro positivos para la implementación, mutuamente respetuosa, de la democracia participativa.

De la democracia representativa o delegada a la democracia participativa hay saltos, no sólo cuantitativos sino cualitativos, que exigen una profunda interpretación del fenómeno del poder, el derecho y la democracia. Y estas reflexiones exceden con mucho el marco del debate planteado en esta ponencia colectiva.

De entrada, es necesario un reconocimiento mutuo entre instituciones y grupos de la sociedad civil organizada que cuestione, de raíz, el actual modelo de participación absolutamente inoperante; hacer efectivo, con todo tipo de facilidades, el derecho de acceso a la Información en materia ambiental; y poner en funcionamiento nuevos instrumentos de participación que, entre otros atributos o características, permitan:

- Comisiones abiertas al público, al menos en la Administración local.
- En los procesos de información pública, comunicación inmediata a los grupos sociales interesados con inclusión de los recursos posibles e indicación de la persona concreta encargada de la tramitación.
- Establecimiento sistemático de consultas directas y referendums, en su caso, sobre temas de trascendencia especial.
- Abrir las puertas a la iniciativa legislativa popular sin requisitos draconianos.
- Introducir en el corpus jurídico mecanismos reglados de participación activa de la sociedad civil con carácter; en muchos de los supuestos, vinculante.
- Reconocimiento positivo de la interlocución de organizaciones ecologistas consolidadas.
- Reconocimiento jurídico del carácter de parte legítima para los grupos organizados que así lo soliciten en su marco de actuación.
- Gratuidad en la tramitación de los recursos interpuestos, incluido el pago de los honorarios profesionales, siempre que por sentencia judicial no se declaren infundados o sean claramente temerarios.
- Financiación digna de los gastos acreditados por los grupos sociales para su funcionamiento, desterrando la actual política de subvenciones.

Ciertamente estas sugerencias en absoluto pretenden agotar el debate pendiente por conseguir un modelo participativo real, que signifique un espacio de encuentro respetuoso y constructivo. Para ello resulta prioritario que el movimiento ambiental y ecologista cree un referente social fuerte, articulado, efectivo, riguroso y referencial para la sociedad. Y todo ello respetando la diversidad que enriquece y caracteriza al movimiento ecologista y a las organizaciones de la sociedad civil.